



145125

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE FINANCIERA VIACAMERE S.A. DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID Alberto Aguilera nº 30

S o b r e

SISTEMA DE MONTAJE DE MUROS.

NULA



La presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a un sistema de montaje de muros, según se indica en su enunciado.

5.- Este sistema mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, entre otras cosas, por su sencillez de aplicación, por lo que el solicitante, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, solicita para sí el registro como modelo de Utilidad.

10.- Para facilitar la comprensión del objeto a que aludimos se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, a la cual nos iremos refiriendo a lo largo de la misma, siempre claro está, como ejemplo demostrativo, pero en ningún caso limitativo del alcance de la solicitud.

15.- En estos dibujos, la figura 1ª nos muestra el sistema de ensamblaje aplicado a dos muros.

La figura 2ª nos muestra el mismo sistema, aplicado a otros muros en distinta colocación.

20.- Consiste la presente solicitud en un nuevo sistema de montaje de muros que se caracteriza por comprender una estructura metálica colocada en el interior de uno de los paramentos y un vaciado practicado en el otro, en el cual se ensamblará.

25.- Refiriendonos a la figura 1ª, vemos que a un muro -1- se le aplica en uno de sus extremos otro de iguales características -2-

30.- En el primero de los citados, se ha practicado anteriormente durante el proceso de fabricación, un vaciado -3- de volumen variable, según detalles de fabricación



que no forman parte de la solicitud.

Por su parte, el muro -2- lleva incorporada una barra metálica -4- doblada muy pronunciadamente a todo lo largo del mismo, de manera que formen en realidad dos barras paralelas sobresaliendo por uno de sus costados solamente el doblez -5-.

Acoplados ambos muros, solamente se introduce el doblez -5- dentro del vaciado -3-, después de lo cual se hará pasar un eje -6- por la parte superior del muro hasta alcanzar el nivel del o de los vaciados, que evitará que puedan separarse, y dándole al mismo tiempo una gran fuerza, procediéndose seguidamente al relleno con hormigón del vaciado -3- hasta formar un cuerpo uniforme.

La figura 2ª nos muestra igualmente un muro con la única variante de que la colocación del otro no se hace un extremo del primero, sino en una parte intermedia del mismo.

La descripción que del objeto de la solicitud se ha hecho en la presente memoria y las figuras que en el plano se han representado, no quiere decir que el alcance de la misma deba limitarse a ambos, ya que se podrán introducir aquellas modificaciones de forma o detalle que no alteren esencialmente sus características esenciales.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Sistema de montaje de muros, caracterizado por haberse practicado en uno de ellos un vaciado de forma preferentemente circular y en otro se habrá aplicado una barra metálica doblada pronunciadamente hacia el inte-

28 E



rior del mismo en su sentido longitudinal, hasta formar dos barras paralelas, y dejando salir al exterior el dobléz de ambas, que forma una semicircunferencia, acoplándose seguidamente haciendo incidir el dobléz en el vaciado y colocando un eje transversalmente que sirve de fijación y rellenando a continuación el vaciado de hormigón.

2ª.- SISTEMA DE MONTAJE DE MUROS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y
10.- dibujos

Madrid a 28 de Enero de 1.969

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

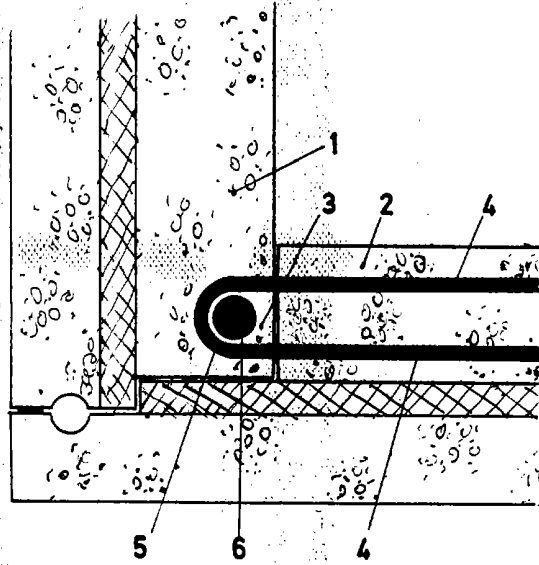


FIGURA -1-

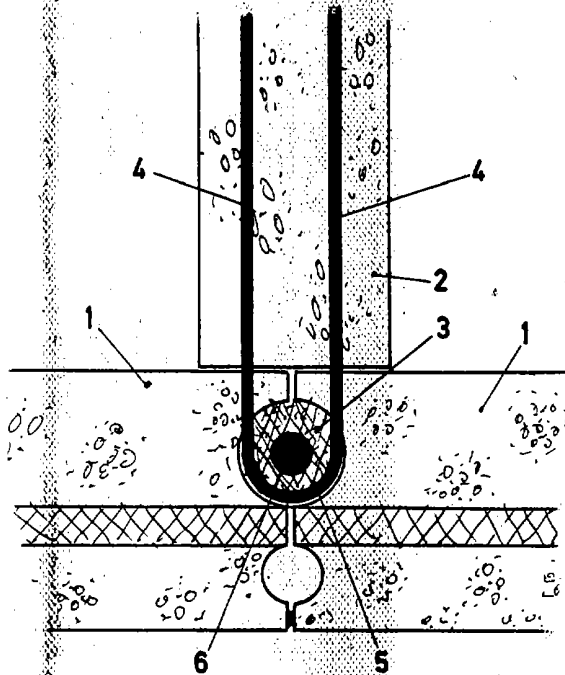


FIGURA -2-

ESCALA VARIABLE
Madrid, 28 ENY 1969 de 10